

## CONTRATO DE RESERVA DE COMIDAS/CENAS DE NAVIDAD

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

De una parte, la EMPRESA:

A través de su representante legal D. Alejandro Kazem, mayor de edad y como representante de la empresa FAST PIZZA, S:A: con domicilio fiscal en Plza. Santo Domingo, esq. Preciados y CIF nº: A78114139 en la localidad de Madrid.

De otra, el CLIENTE:

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, mayor de edad, con domicilio en \_\_\_\_\_

DNI o NIE nº: \_\_\_\_\_ - y nº de Telf.: \_\_\_\_\_

- Acuerdan que EL CLIENTE entrega la cantidad de \_\_\_\_\_ euros a LA EMPRESA en concepto de anticipo por la comida/ cena que se celebrará en el local de Topolino:  
 Pza. de Santo Domingo Esq. Preciados  
 C/ de San Andrés, 38  
el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_
- A dicha RESERVA asistirán \_\_\_\_\_ comensales y el precio por persona será de \_\_\_\_\_ euros IVA incluido
- EL CLIENTE abona la cantidad de \_\_\_\_\_ euros en concepto de RESERVA (correspondiente al 20% de la cantidad total acordada), quedando el importe restante pendiente de su pago con un mínimo de 48 horas antes de la fecha de la celebración.
- Si el cliente no cancelase su reserva con un periodo mínimo de 48 horas de antelación o no se presentase en la fecha y hora reservada, la cantidad entregada se devengará a favor de LA EMPRESA en concepto de indemnización por daños y perjuicios
- Si hubiera un cambio en el número total de personas asistentes, siendo este inferior al acordado en el presente contrato y no siendo informada LA EMPRESA con un periodo mínimo de 48 horas de antelación la cantidad entregada por dichos comensales devengará a favor de LA EMPRESA en concepto de indemnización por daños y perjuicios
- Así mismo, y por razones de aforo, si hubiera un cambio en el número total de personas, siendo este superior al acordado en el presente contrato, el restaurante se reserva el derecho de no dar servicio a los comensales adicionales
- EL CLIENTE acepta la responsabilidad de cualquier daño o perjuicio que, tanto ella como cualquier miembro del grupo pudiera ocasionar a LA EMPRESA durante la celebración de dicha comida/cena.

FAST PIZZA S.A. (Imprescindible firma)

CLIENTE . (Imprescindible firma)